



La Soberanía del Defecto

¿Qué podemos hacer con los legados culturales que estamos condenados a heredar? Las distintas respuestas que Gina Saraceni le da a esa pregunta articulan los seis ensayos que componen este libro. El gesto de apropiación de un legado convierte al heredero en un agente que, lejos de aceptar de manera pasiva el peso de la herencia, produce activamente un capital simbólico –sea en forma de memoria o de lengua híbrida– que constituirá a su vez un nuevo legado. En ese ciclo se instala la reflexión que este libro transita y provoca.

A partir de la lectura de autores contemporáneos, como Matilde Sánchez, Miyó Vestri, Sergio Chejfec, Hanni Ossott, Yolanda Pantin, Sylvia Molloy, Heriberto Yépez, Mágara Russotto, Rosina Conde y Rosario Sanmiguel, el texto despliega un mapa de posiciones de los usos posibles de la lengua y la memoria heredadas. Se trata de perseguir la huella que deja en los textos literarios –tanto narrativos como poéticos– el desplazamiento o el desarraigo, el olvido intencional o la persistencia del recuerdo, el cruce de dos o más lenguas y las innumerables formas de traicionar los mandatos de la sangre. Pero también se trata de seguir el hilo de los pactos que produce el afecto y de las rupturas que genera el parentesco.

Raquel Rivas.

Para mayor información, visita:

<https://equinoccio.com.ve/index.php/colecciones/papiros/ensayo/la-soberan%C3%A1-del-defecto-detail>

